



Análisis de los

Planes de Gobierno

Pablo Alfoa

Introducción

Los planes de gobierno representan un elemento fundamental en el marco democrático, al ofrecer una visión detallada de las políticas y objetivos que aspiran a implementar los candidatos o partidos políticos al acceder al poder. Estos documentos reflejan las aspiraciones y compromisos de los líderes políticos en una amplia gama de áreas que impactan en la sociedad, desde la economía hasta la salud y el medio ambiente.

Los planes de gobierno representan un elemento fundamental en el marco democrático, al ofrecer una visión detallada de las políticas y objetivos que aspiran a implementar los candidatos o partidos políticos al acceder al poder. Estos documentos reflejan las aspiraciones y compromisos de los líderes políticos en una amplia gama de áreas que impactan en la sociedad, desde la economía hasta la salud y el medio ambiente.

Como garante de la transparencia y el respeto a los derechos humanos, el Defensor del Pueblo desempeña un papel crucial en el proceso democrático, asegurando la transparencia y el seguimiento en la implementación de las políticas gubernamentales, así como abogando por aquellos potencialmente afectados por ellas. Por tanto, es vital abrir espacios de reflexión sobre las propuestas de los aspirantes a cargos públicos.

Este análisis examina diferentes enfoques metodológicos para evaluar de manera práctica el contenido de los planes de gobierno, con especial atención a los temas de protección ciudadana, como los derechos humanos y los grupos vulnerables. En la primera parte, se incluyen comentarios sobre el contenido de los programas de gobierno de cada partido. En la segunda, se elaboran matrices que permiten comparar las propuestas respecto a temas de interés para el Defensor del Pueblo, como son los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y la justicia y los derechos humanos en general. Finalmente, se analizan las frecuencias de palabras de cada plan de gobierno para identificar conceptos clave.

Es importante resaltar que la presentación de los planes de gobierno tiene como objetivo principal proporcionar información clave a los ciudadanos, lo que les permite tomar decisiones informadas tanto en las elecciones actuales como en el seguimiento futuro de las políticas públicas implementadas por los representantes elegidos. En este contexto, tanto los formatos de presentación como las estrategias de difusión del material deben estar orientados hacia este fin. Por esta razón, instamos a la Junta Central Electoral a establecer como normativa la aceptación exclusivamente de documentos en formatos digitales que sean fácilmente accesibles y legibles para periodistas, funcionarios gubernamentales y la población en general, rechazando aquellos

que estén escaneados o que consistan en varias piezas, ya que dificultan su lectura y el procesamiento de los datos que contienen.

Breve recorrido sobre el contenido de cada plan de gobierno

Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

El programa del PLD aborda programas sociales para diversos grupos demográficos, con enfoque en infancia, adolescencia, jóvenes, mujeres, madres solteras y personas con discapacidad. También considera dinámicas migratorias, tanto de inmigración como de la comunidad dominicana en el exterior. Destaca proyectos en zonas rurales, fronterizas y para población en pobreza extrema. En transformación productiva, resalta estabilidad macroeconómica y facilitación de negocios, con énfasis en sectores como agropecuario, industrial, zonas francas, energía y telecomunicaciones. Además, aborda cine, industria digital y economía solidaria. Como temas especiales, incluye reforma policial, protección ambiental, transparencia e infraestructura.

Opción Democrática (OD)

El programa de Opción Democrática se estructura en cuatro ejes: institucionalidad, derechos, sistema productivo y territorio/medio ambiente. El primer eje destaca la profesionalización del servicio público, Ley de Participación Social y reformas al sistema judicial, particularmente del Consejo Nacional de la Magistratura. También

aborda transparencia, medios de comunicación y autonomía financiera local. En derechos, prioriza educación, salud universal y reformas en seguridad social, además de acceso a viviendas dignas. Propone una Ley de Igualdad, reforma fiscal progresiva en igualdad de género, y protección de grupos como la población con discapacidad y colectivo LGTB. En temas económicos, propone una reforma fiscal progresiva y sugiere políticas monetarias para reducir costos de capital y acceso equitativo al crédito, junto con una Ley de Control Fiscal. Respecto a territorio, plantea protección ambiental y sistemas de alerta. Además, cubre seguridad ciudadana y reforma de la policía, política migratoria y apoyo a diversos sectores como industria, agricultura, turismo, educación y energía.

Frente Amplio (FA)

El Frente Amplio propone una reforma para democratizar el régimen político, destacando descentralización y fortalecimiento municipal. También propone mayor independencia judicial. En economía, prioriza la agroindustria como eje nacional, vinculando a otros sectores. Aborda temas salariales, servicios públicos y medio

ambiente. Propone reestructuración del ITBIS, reducción de exenciones fiscales y control en subsidios sociales. Incluye reformas educativas, desmercantilización de la salud y modificación de la seguridad social. Aborda también temas como energía eléctrica, reducción de violencia y diáspora dominicana.

Movimiento Patria para Todos y Todas (PPT)

El plan de gobierno del PPT busca garantizar ingresos suficientes para satisfacer necesidades básicas y de género, incluyendo alimentación, vivienda, salud y educación. Propone seguridad social, superación de la pobreza, apoyo a la agricultura e industrialización sostenible. Se opone a la economía extractivista y promueve transporte y energía sostenibles. En educación, propone obligatoriedad hasta el bachillerato y educación superior accesible. Aboga por un transporte menos contaminante y modernización energética a partir de fuentes renovables. En materia impositiva, busca una política fiscal que combata la evasión y reduzca exenciones. También aborda seguridad ciudadana, transformación cultural y política exterior.

Partido Revolucionario Moderno (PRM)

El plan de gobierno del PRM se estructura en cuatro ejes. El primero aborda propuestas para diversos grupos demográficos, incluyendo niñez, juventud, personas mayores, y enfoque de género. Considera también a grupos vulnerables como personas con discapacidad, migrantes y la diáspora. Cubre población en pobreza, clase media y empresariado. El segundo eje se centra en

iniciativas territoriales, tanto rural como urbano, y por regiones. El tercero busca modernizar el Estado y el Gobierno. Propone generar empleo en sectores emergentes y enfrentar desafíos como envejecimiento poblacional y cambio climático. Aborda temas fiscales, eficiencia en recursos públicos y colaboración con el sector privado. El cuarto eje propone reformas en la estrategia nacional de desarrollo y en el servicio público, un programa de renta básica universal y un pacto nacional por el agua.

Fuerza del Pueblo (FP)

El programa de gobierno de la Fuerza del Pueblo propone el fortalecimiento del Estado de Derecho, reformando la administración pública y garantizando servicios públicos de calidad desde una visión ética. Se enfoca en un sistema de justicia independiente, transparente y efectivo. En relaciones internacionales, propone fortalecer la Cancillería para promover el comercio, y mejorar los servicios consulares y de migración. Contempla la diáspora y las relaciones con Haití. En materia económica, aborda la situación fiscal, generación de empleo, industria, zonas francas, agricultura y turismo. Incluye también apartados sobre Inversión Extranjera Directa y sobre Economía Asociativa. En lo social, aborda seguridad ciudadana, salud, seguridad social y educación preuniversitaria. En energía, se centra en generación, transmisión y distribución, además de combustibles. En educación, hay propuestas sobre primera infancia, educación superior, formación docente, infraestructura, descentralización y calidad del gasto. Se dirige a grupos específicos

como mujeres, jóvenes, niños, personas mayores y con discapacidad. También incluye obras públicas específicas, cultura, deportes, medio ambiente, vivienda y transporte.

Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

El plan de gobierno del Partido Revolucionario Dominicano se basa en cuatro pilares: modernización institucional, Estado de derecho, estrategia económica y política social. En seguridad ciudadana, proponen intervenciones sociales y fortalecimiento del sistema de prevención del delito. En lo económico, destaca estabilidad macroeconómica, atracción de inversión y promoción de empleo joven. También reforma del sistema tributario y apoyo al sector empresarial y exportador. En materia educativa, proponen autonomía para escuelas y descentralización administrativa, e incentivos docentes. Además, expansión de servicios de salud y seguridad social. Ambientalmente, acciones de reforestación y sobre cuencas, costas y cursos de agua. En áreas productivas, asignación de tierras, apoyo al agro, turismo, industria manufacturera y zonas francas. Para el sector eléctrico, destacan concesiones al sector privado de la distribución. En política exterior, incluyen medidas para la relación con Haití.

Partido Generación de Servidores (GENS)

GENS propone la creación del Ministerio de Familia y de grupos denominados Núcleos Familiares para facilitar la actuación pública. En seguridad ciudadana, reformas policiales y judiciales, regulación de armas y reinserción social. En sa-

lud, presupuesto mínimo garantizado, expansión de unidades de atención primaria y reestructuración del sistema de seguridad social a través de la creación de un ministerio. Además, privatización de pensiones y aseguradoras de salud. En seguridad nacional, protección de fronteras. Proponen reformas al sector eléctrico y acceso a agua potable, transporte público, telecomunicaciones y vivienda. También abordan seguridad alimentaria y acceso a educación y salud. En eficiencia gubernamental, proponen devolución de funciones a ayuntamientos, reducción de deuda pública, reorganización ministerial y política tributaria.

Partido Esperanza Dominicana (PED)

El plan del Gobierno del PED busca enaltecer la dominicanidad, fortalecer la cultura y la soberanía nacional, promoviendo la democracia y los derechos universales. Abordan problemas como corrupción, inseguridad e independencia económica, priorizando austeridad fiscal y reducción de deuda. Proponen medidas medioambientales y la instalación de una planta nuclear. En torno a la diáspora, proponen oficinas de asistencia legal, expansión de servicios consulares, apoyo técnico al Instituto de Dominicanos en el Exterior y plataformas digitales para servicios. Para esta población, se consideran incentivos laborales, intercambios educativos, compras de vivienda en el país, repatriación, turismo y cobertura de seguro de salud. También incluyen dirección de inversiones para la diáspora.

Exposición y análisis sobre las propuestas dirigidas a grupos vulnerables y al sistema de protección de derechos

En el **análisis de los programas de gobierno** es esencial priorizar la atención a los temas que afectan a los grupos en situación de vulnerabilidad y los Derechos Humanos. Estos grupos, que suelen ser quienes cuentan con menores posibilidades de hacer valer sus derechos, enfrentan desafíos particulares que requieren una respuesta política específica y empática. El respeto y la protección de los Derechos Humanos son fundamentales en la construcción de sociedades democráticas y justas.

En el análisis de los programas de gobierno es esencial priorizar la atención a los temas que afectan a los grupos en situación de vulnerabilidad y los Derechos Humanos. Estos grupos,

que suelen ser quienes cuentan con menores posibilidades de hacer valer sus derechos, enfrentan desafíos particulares que requieren una respuesta política específica y empática. El res-

peto y la protección de los Derechos Humanos son fundamentales en la construcción de sociedades democráticas y justas.

En la primera sección de este apartado, se examina cómo los programas de gobierno abordan las necesidades y preocupaciones de estos grupos vulnerables. La segunda sección se centra en el tratamiento de temas relacionados con el sistema de justicia y derechos, y la labor del Defensor del Pueblo.

Propuestas para grupos en situación de vulnerabilidad

En esta primera sección se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los planes de gobierno de los partidos políticos, con foco en la inclusión de propuestas específicas para grupos sociales que a menudo enfrentan vulnerabilidades y desafíos únicos en el ejercicio de sus derechos fundamentales. Los grupos seleccionados para este análisis fueron cuidadosamente elegidos debido a su menor visibilidad y a las dificultades

adicionales que enfrentan para obtener el reconocimiento y la protección de sus derechos en la sociedad.

Los grupos sociales examinados incluyen a personas privadas de libertad, personas con discapacidad, migrantes (tanto dominicanos en el exterior como inmigrantes en territorio dominicano), miembros del colectivo LGTB+ y personas envejecientes. Cada uno de estos grupos representa una parte importante y diversa de nuestra sociedad, y es crucial que sus necesidades y derechos sean abordados de manera adecuada en los planes de gobierno para garantizar una sociedad más inclusiva y justa para todos sus miembros.

En la tabla siguiente se identifica qué partidos han hecho propuestas concretas enfocadas en la inclusión, en el mejoramiento de la calidad de vida o en la protección de los derechos de cada uno de estos grupos (ubicados en la columna izquierda).

Tabla 1. Menciones por partido de propuestas dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad

	PLD	OD	FA	PPT	PRM	FP	PRD	GENS	PED
Privadas de Libertad	X	X	X		X		X	X	
Con Discapacidad	X	X			X	X		X	
Migrantes	X	X	X		X	X			X
LGBTB+	X	X	X		X				
Envejecientes	X	X		X	X	X	X	X	

Fuente: elaboración propia, 2024.

El análisis revela que, de los nueve planes de gobierno examinados, tres de ellos presentan propuestas específicas para cada uno de los sectores seleccionados, mientras que otros tres planes solo abordan las necesidades de tres de los cinco grupos identificados. Los tres partidos restantes han dirigido sus propuestas únicamente a un grupo de los mencionados.

Entre los grupos en situación de vulnerabilidad considerados en este análisis, se observa que las personas privadas de libertad, los migrantes y las personas envejecientes son los que han recibido propuestas de un mayor número de partidos políticos. Esto sugiere un reconocimiento más amplio de las necesidades y desafíos enfrentados por estos sectores dentro de la esfera política nacional.

En la Tabla Anexo 1 se encuentran los extractos de textos seleccionados sobre los temas.

Propuesta con respecto al Defensor del Pueblo, Sistema de Justicia y Derechos Humanos

Con el fin de facilitar la comparación entre los programas, se llevó a cabo un análisis para identificar si ciertos términos relacionados con los derechos fundamentales de los ciudadanos fueron abordados de manera explícita por los programas de gobierno. En la figura X se muestra la cantidad de programas de gobierno que mencionan explícitamente los temas de interés.

Del análisis se observa que las propuestas vinculadas a Justicia y Derechos Humanos fueron prevalentes, ya que estuvieron presentes en ocho y siete de los nueve planes de gobierno, respectivamente. Mientras tanto, solamente dos mencionan al Defensor del Pueblo: uno de los programas destacó al organismo, junto a otros, como parte del fortalecimiento del sistema democrático e institucional dominicano; mientras que otro de los programas presentó propuestas concretas para fortalecer la institución.

*"Fortalecer la independencia de la Defensoría del Pueblo, siguiendo las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales de derechos humanos, de manera que aporte directamente al desarrollo democrático del país al ser un eje fundamental en la comunicación y educación a la ciudadanía en materia de derechos humanos. Desarrollar una base de datos de fácil acceso a todo público que, entre otros aspectos, informe sobre las decisiones cruciales de las altas cortes en materia de DDHH, estadísticas de violaciones de derecho por parte de instituciones y entidades gubernamentales (incluyendo las Fuerzas Armadas), y se mantenga actualizada con el desarrollo de temas cruciales del derecho internacional de los derechos humanos." **OD***

En la Tabla 2 se pueden observar los temas abordados por cada partido. Es importante tener en cuenta que esta matriz no indica que los temas no hayan sido abordados de manera implícita. En este sentido, la matriz simplemente cuenta las menciones explícitas que pudieron ser identificadas durante la lectura.

Tabla 2. Menciones por partido de temas de Justicia, Derechos Humanos y Defensor del Pueblo

	PLD	OD	FA	PPT	PRM	FP	PRD	GENS	PED
Sistema de Justicia	X	X	X		X	X	X	X	X
Derechos Humanos	X	X			X	X	X	X	X
Defensor del Pueblo		X				X			

Fuente: elaboración propia, 2024.

La forma en que los temas fueron abordados también difirió entre los partidos. Por ejemplo, en algunos programas de gobierno, el tema de los Derechos Humanos estuvo estrechamente vinculado a la educación en valores. Por ejemplo:

"Promover el desarrollo de competencias necesarias para la vida y el trabajo de la población estudiantil a través de la educación para el desarrollo sostenible, enfocada en la valoración de los derechos humanos, la igualdad de género, la ciudadanía mundial, la diversidad cultural y el disfrute de una vida plena." PLD

"Implementar un programa relacionado con la educación para la ciudadanía, sobre los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible." FP

En otros programas de gobierno, la migración y los Derechos Humanos también tuvieron una vinculación especialmente alta:

"Las personas inmigrantes, que representan aproximadamente el 4.3% de la población total del país, requieren un ordenamiento enfocado en el cumplimiento de la ley general de Migración No. 285-04, que expresa el respeto a los derechos humanos." **PRM**

"Concertar las acciones apropiadas que conduzcan a paliar las causas que generan los flujos migratorios, originados principalmente en la desigualdad, la pobreza, la marginalidad y en la falta de oportunidades en países con economías deprimidas, o en donde las garantías políticas y los derechos humanos se han visto conculcados." **PRD**

En cuanto al sistema de justicia, la mayoría de los programas de gobierno destacaron la necesidad de abordarlo de manera integral, buscando mayor independencia y profesionalización del cuerpo judicial:

"Reformar el sistema de justicia para garantizar su funcionamiento eficiente y su independencia del poder ejecutivo, de los partidos políticos y de poderes empresariales, militares y eclesiásticos." **OD**

"Perseguiremos firmemente la autonomía de nuestra justicia y lucharemos para transparentar el ejercicio jurídico con constituyentes íntegros, bien capacitados, dotándoles de sueldos justos y beneficios que atraigan a personas honorables, de reconocida trayectoria y ejemplar desempeño." **PED**

En la Tabla Anexo 2 se encuentran los extractos de textos seleccionados sobre estos temas.

Análisis de frecuencia de programas

Una forma alternativa de analizar los planes de gobierno de los partidos es mediante la medición de la frecuencia de las palabras en los documentos presentados a la Junta Central Electoral. Esto significa hacer un listado con las palabras más utilizadas (o que más aparecen) en cada plan. Esta frecuencia revela la importancia que cada partido otorga a diversas acciones, grupos sociales, agencias estatales, políticas públicas y actividades económicas.

Además, al observar las frecuencias de palabras de todos los partidos en conjunto, podemos discernir la jerarquía y prioridad que nuestro sistema político nacional otorga a estas categorías. Por ello, nos enfocamos en cuántas veces se mencionan las áreas vinculadas a los derechos que tenemos como ciudadanos dominicanos.

Entre las 50 palabras más empleadas por cada partido, "salud" destaca como la más común,

figurando entre las de mayor frecuencia en los planes de todos los partidos. Le siguen "seguridad", presente entre las 50 más usadas de ocho de los nueve programas, y "educación", presente en siete de los nueve. En el caso de "seguridad" hay que considerar que la palabra puede remitir a varios conceptos, como "seguridad ciudadana" o "seguridad social", por ejemplo.

A continuación, algunas palabras asociadas a derechos emergen con menor frecuencia. "Ambiente" se menciona entre las 50 palabras más utilizadas solo en tres planes. Palabras como "empleo", "vivienda", "transporte" y "cultura" solo aparecen entre las más frecuentes en dos de los nueve.

Destaca como ejemplo que la palabra "deporte", un derecho consagrado en nuestra constitución, no está entre las más frecuentes en ninguno de los programas de gobierno analizados.

En la tabla siguiente se presenta el orden de aparición de cada una de las palabras seleccionadas (listadas en la columna izquierda) en la lista de frecuencias más altas de los programas de cada partido (ubicados en la fila superior).

Tabla 3. Orden de mayores frecuencias de derechos por partido

	PLD	OD	FA	PPT	PRM	FP	PRD	GENS	PED
Seguridad	1	1	2	3	1	2	3	2	1
Salud	3	5		1	2	5	2	1	2
Educación	2	2	1	2	3	1	1		
Ambiente		3		7					3
Empleo				4	4				
Vivienda				6		3			
Transporte				5				3	
Cultura		4				4			

Fuente: elaboración propia, 2024.

Decidimos también analizar las cinco palabras de acción más frecuentes entre las 50 más utilizadas en los programas de los partidos políticos. Nuestro objetivo fue determinar si algunas de estas acciones están relacionadas con la defensa de los derechos fundamentales de nuestra constitución.

Como resultado, observamos que las acciones más mencionadas fueron "garantizar" y "promover", presentes en siete de los nueve programas. Les siguen "desarrollar", "fortalecer" y "crear", mencionadas en tres de los nueve.

Tabla 4. Orden de mayores frecuencias de palabras de acción por partido

	PLD	OD	FA	PPT	PRM	FP	PRD	GENS	PED
1	Promover	Promover	Desarrollar	Superar	Garantizar	Transformar	Crear	Crear	Garantizar
2	Desarrollar	Garantizar	Promover	Reducir	Mejorar	Fortalecer	Fortalecer	Garantizar	Alcanzar
3	Implementar	Crear	Garantizar	Alcanzar	Promover	Promover	Garantizar	Reducir	Eliminar
4	Impulsar	Establecer	Impulsar	Construir	Asegurar	Crear	Promover	Eliminar	Fomentar
5	Fortalecer	Implementar	Mejorar	Garantizar	Lograr	Desarrollar	Establecer	Completar	Promover

Fuente: elaboración propia, 2024.

Conclusiones

Este informe institucional ha sido concebido con el propósito de proporcionar a la ciudadanía dominicana herramientas valiosas para que pueda abordar las próximas elecciones nacionales con una comprensión clara de las propuestas presentadas por cada partido político. Como Defensor del Pueblo, es parte de nuestro compromiso garantizar la vigencia y promoción de los derechos políticos, incluyendo el voto informado y la rendición de cuentas esperada de los candidatos una vez concluido su mandato.

En este contexto, es esencial destacar la importancia de presentar propuestas realistas y viables, así como de planificar tanto la gestión gubernamental como la labor legislativa de manera cuidadosa. La comunicación transparente y clara de estas iniciativas hacia la ciudadanía también resulta crucial. Como institución, estamos firmemente comprometidos con la transparencia y la excelencia en la gobernanza, y nos esforzamos por garantizar que las propuestas políticas reflejen estos valores fundamentales.

Las coincidencias observadas en la priorización de derechos y en el lenguaje utilizado entre los diferentes programas de gobierno reflejan una preocupación compartida por los desafíos que enfrenta nuestro país. Aunque

los enfoques pueden variar, estas convergencias son un punto de partida para construir los consensos necesarios en beneficio de nuestra sociedad.

Sin embargo, aún existen desafíos por abordar, como la falta de priorización de ciertos derechos en las propuestas políticas y la atención insuficiente a los grupos en situación de vulnerabilidad, cuyos derechos están consagrados en nuestra Constitución. Es imperativo seguir trabajando en la consolidación de los derechos fundamentales de la República Dominicana, garantizando que todas las voces sean escuchadas y todas las necesidades sean atendidas en nuestra búsqueda por un país más justo y equitativo.

Pablo Ulloa